

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 187

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2011-12914 *Resolución de 22 de septiembre de 2011, por la que se adjudican los puestos de jefatura de unidad de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud, convocados para la provisión mediante el sistema de libre designación.*

Por resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, de 10 de mayo de 2011, (Boletín Oficial de Cantabria, del día 15 de junio de 2011, n.º 114), se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, de puestos de Jefatura de Unidad de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud.

Visto el artículo 50 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

De conformidad con la competencia atribuida por el artículo 5.3.e) de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de Jefatura de Unidad de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo y con efectos desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Segundo.- La publicación de la presente resolución en el B.O.C. servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la misma en el B.O.C., en los términos previstos en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander 22 de septiembre de 2011.
El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
J. Santiago de Cossío Jiménez.

CVE-2011-12914

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 187

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	DNI	GERENCIA
Coordinador/a de admisión	Desierto		Gerencia Única del Área II: Laredo
Jefe de Servicio	Jesús M ^a Aguirrezabal Truán	30580831P	Gerencia Única del Área II: Laredo
Supervisor/a de Área	Rosa M ^a Portilla Díez	13785881A	Gerencia Única del Área II: Laredo
Supervisor/a de Unidad	Laura Crespo Pellón	78870041M	Gerencia Única del Área II: Laredo
Jefe de Sección No Sanitario Tipo I	Gema Lloreda Castillo	13708959Q	Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
Jefe de Servicio no Sanitario	Desierto		Gerencia de Atención Primaria de las Áreas I, III y IV: Santander, Reinosa, Torrelavega y 061
Jefe de Sección no Sanitario Tipo I	Desierto		Gerencia de Atención Primaria de las Áreas I, III Y IV: Santander, Reinosa, Torrelavega y 061
Jefe de Sección no Sanitario Tipo I	Desierto		Gerencia de Atención Primaria de las Áreas I, III y IV: Santander, Reinosa, Torrelavega y 061
Jefe de Sección no Sanitario Tipo I	M ^a Elsa García Seco	13901151C	Gerencia de Atención Primaria de las Áreas I, III y IV: Santander, Reinosa, Torrelavega y 061

[2011/12914](#)

CVE-2011-12914